



ACTA SESION ORDINARIA N° 08/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO.

“CENTRO DE LA CULTURA WALTER RAMÍREZ, LEBU”

TABLA

1. Aprobación Proposición de Acta:

- Sesión Ordinaria N°07 de fecha 05/04/2017.

2. Informe Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord N° 1068 de fecha 21/04/2017, “Conservación camino básico Rutas P-520, P-550 y otra, Prov. Arauco”.
- Ord. N° 1071 de fecha 21/04/2017, “Mejoramiento Paseo Peatonal y Recuperación Urbana Sector E. Ramírez, comuna de Curanilahue”.
- Ord. N° 1070 de fecha 21/04/2017, “Construcción Saneamiento Sanitario Integral Sector El Pinar, Comuna de Arauco”.
- Ord. N° 1073 de fecha 21/04/2017, Remite listado de Cartera Recomendada Técnicamente Iniciativas FRIL, Tradicional y Convergencia de la Provincia de Arauco”.
- Ord. N° 1075 de fecha 21/04/2017, “Solicita Corrección de Certificados Core.”
- Ord. N° 1076 de fecha 21/04/2017, “Diagnóstico Plan Maestro de Aguas Lluvias Cuatro Comunas de la Provincia de Arauco”.
- Ord. N° 1065 de fecha 21/04/2017, “Adquisición Motoniveladora y Rodillo Compactador Comuna de Los Álamos.”

3. Informe Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 1074 de fecha 21/04/2017, “Conservación 09 Recintos Deportivos Escolares, Comuna de Tirúa”.

4. Informe Comisión de Educación.

- Ord. N° 1072 de fecha 21/04/2017, “Ampliación Liceo B-55, comuna de Los Álamos”.

5. Informe Comisión de Fomento Productivo, Energía y Turismo.

- Análisis situación productiva de la inversión en Ejecución en Obras Portuarias en la Provincia de Arauco y en el Puerto Pesquero de Lebu.
- Ord. N° 1066 de fecha 21/04/2017, “Distribución Presupuesto 2017 FIC”.
- Ord. N° 1067 de fecha 21/04/2017, “Análisis y Sanción de la Constitución de la Comisión Técnica de Evaluación de las iniciativas que serán presentadas al Concurso FIC”.
- Ord. N° 1069 de fecha 21/04/2017, “Normalización Red Eléctrica Sector Horcones, Los Patos, Conumo, Otros, comuna de Arauco”.

6. Informe Comisión de Gobierno.

7. Varios.

Lebu, 26 de Abril del 2017.

**ACTA SESION ORDINARIA N° 08/2017
CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REGION DEL BIO BIO**

Preside la Sesión el Presidente del Consejo de Gobierno Regional Sr. Hugo Cautivo Baltierra, y actúa como Ministro de Fe la Sra. Joanna Pérez Olea.

CONSEJEROS ASISTENTES

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| 1. ALVAREZ ROMÁN HERNÁN | 14. LOPEZ FERRADA JUAN |
| 2. ARMSTRONG SOTO EMILIO | 15. LOPEZ FARIS JORGE |
| 3. AVILA PARADA JAVIER | 16. MELITA VINETT LAUTARO |
| 4. BADILLA COFRE PATRICIO | 17. MIRANDA FONTALBA GUILLERMO |
| 5. BELLOY MERINO JAVIER | 18. MORALES BURGOS MARIO |
| 6. BENITEZ SILVA AHIMALEC | 19. MUÑOZ MUÑOZ EDUARDO |
| 7. CAUTIVO BALTIERRA HUGO | 20. RIQUELME ARELLANO DIMITRI |
| 8. DÍAZ GONZÁLEZ JUAN | 21. SALAS DE LA FUENTE EDMUNDO |
| 9. FUENTES FUENTES CRISTIAN | 22. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS |
| 10. GUTIERREZ MORALES OSCAR | 23. SEPÚLVEDA PINO GINA |
| 11. JARA ARANEDA JAIME | 24. WEISSE NOVOA FLOR |
| 12. LARA CHANDÍA PATRICIO | 25. YAÑEZ SOTO ALICIA. |
| 13. LYNCH GAETE PATRICIO | |

CONSEJEROS INASISTENTES.

26. ANDRADES ANDRADES JOHN
27. CONCHA HIDALGO TANIA
28. RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA MARIANO

- SE ESTABLECE QUE EN LOS CASOS DE LA CONSEJERA REGIONAL SRTA. TANIA CONCHA HIDALGO, Y EL CONSEJERO REGIONAL SR. MARIANO RUIZ-ESQUIDE FIGUEROA, SE ENCUENTRAN AUSENTES DEBIDO AL CUMPLIMIENTO DE MANDATO AUTORIZADO POR ÉSTE CONSEJO REGIONAL, PARA PARTICIPAR EN MISIÓN ESTRATÉGICA DE ASOCIATIVIDAD E INNOVACIÓN ENERGÉTICA EN ALEMANIA, LO QUE CONSTA EN CERTIFICADO CORE N° 5204/07.

A veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 15.30 horas, en nombre de Dios se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 08 del Consejo de Gobierno de la Región del Biobío, en el "Centro de la Cultura Walter Ramírez, Lebu".

PRESIDENTE DEL CONSEJO, En nombre de Dios y de la ciudadanía de la región del Biobío, da inicio a la presente sesión.

Pide a aquellos Consejeros que aún no se han registrado a través del sistema electrónico, puedan hacerlo, a objeto de realizar las votaciones.

Como primer punto de la tabla somete a votación la aprobación de la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N° 07 de fecha 05.04.2017.

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 07 DE FECHA 05/04/2017.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS ARMSTRONG; GUTIERREZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Expresa que es muy grato para el Consejo Regional estar presente en la provincia de Arauco, no es primera vez, ya que lo han realizado anteriormente.

Señala que es trascendental para el Consejo Regional tener las sesiones y comisiones de trabajo, ojala en lo posible en una conversación directa con las autoridades de los territorios, así como la ciudadanía, lo que de alguna forma les permite enriquecer todos los procesos de análisis para lo que son la toma de decisiones en materias tan sensibles para la comunidad como es la aprobación de un proyecto que puede tener mucha implicancia, desde el punto de vista de la mejoría de la calidad de vida, lo que cree que es parte del objetivo central como CORE, y este compromiso de sacar las sesiones a terreno, ha permanecido durante todo este periodo en que han estado como Consejeros y Consejeras Regionales, y hoy día no hacen más que ratificar aquello, aún más en un contexto de que lo que es el aniversario del CORE, de la constitución, y por ello es importante, e insiste, que es muy grato hacerlo en un contexto de estar en una de las provincias, sobre todo en esta querida provincia de Arauco, con la cual siempre han tenido una atención especial. Entienden que hay políticas que se están desarrollando e implementando, de tal forma de poder terminar lo que significan históricas desigualdades e inequidades que podrían haberse instalado en lo que significa el desarrollo de los territorios y por ello es súper importante que puedan dar muestra con el trabajo del CORE, con la aprobación de aquellos recursos que son gestión del FNDR, tal como se ha visto en estos 2 días que han estado recorriendo la provincia de Arauco en temas que son muy sensibles para la comunidad.

2.- INFORME COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Presidente de la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión indica que como primer punto y por acuerdo de la comisión se modifica el orden de la tabla y se analiza el Ord. N° 1065 de fecha 21 de abril de 2017, que solicita recursos para el proyecto "Adquisición motoniveladora y rodillo compactador comuna de Los Álamos", código BIP 30472837, por un monto total de M\$278.939.- con cargo a la línea presupuestaria Regional – Activo Financiero del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

Se informa que actualmente el municipio no cuenta con los medios para mejorar y mantener permanentemente los más de 422,15 kilómetros de caminos rurales vecinales y urbanos de la comuna, es por esto que el municipio considera necesario realizar la adquisición de una motoniveladora y un rodillo compactador, teniendo en cuenta que no se dispone de los equipos óptimos para atender la red vial deteriorada por causa de la culminación del periodo de servicio, las escasas intervenciones y la ola invernal permanente, más aún si se tiene en cuenta que son vías importante, por cuanto se localizan como vías de acceso, veredas y destinos eco-turísticos.

Indica que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el proyecto "Adquisición motoniveladora y rodillo compactador comuna de Los Álamos", código BIP 30472837, por un monto total de M\$278.939.- con cargo a la línea presupuestaria Regional – Activo Financiero del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Adquisición motoniveladora y rodillo compactador comuna de Los Álamos", por un monto total de M\$278.939.-

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR COMUNA LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30472837, POR UN MONTO TOTAL M\$278.939.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., En relación al Ord. N° 1068 de fecha 21 de abril de 2017, solicita recursos para el proyecto "Conservación caminos básicos rutas P-520, P-550 y otra, Prov. Arauco", código bip 30438673, por un monto total de M\$2.119.071.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia De Arauco-Conservación del Presupuesto de Inversiones FNDR. Indica que el proyecto está compuesto por el mejoramiento de 3 rutas de la provincia de Arauco, que son: Camino Antiguo a Lebu, Ruta P-520 ubicado en la comuna de cañete y Ruta – 550 ubicada en la comuna de Los Álamos.

Dice que los habitantes de estos sectores tienen un problema actual en cuanto a conectividad, puesto que se les dificulta el acceso y movilización desde sus residencias a sus lugares de trabajo y hasta las zonas de abastecimiento, servicios, educación, salud, comercialización, esto sucede por las malas condiciones del camino que evita que el transporte público quiera acceder a estos sectores, pues le implican altos costos en mantención de sus buses y la alta probabilidad de que los caminos se corten en época de invierno. Cabe señalar que esta iniciativa se encuentra dentro de la cartera del Convenio de Programación de Caminos básicos.

Menciona que la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el proyecto "Conservación caminos básicos rutas P-520, P-550 y otra, Prov. Arauco", código bip 30438673, por un monto total de M\$2.119.071.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia De Arauco-Conservación del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto “Conservación caminos básicos rutas P-520, P-550 y otra, Prov. Arauco”, por un monto total de M\$2.119.071.-

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS RUTAS P-520, P-550 Y OTRA, PROV. ARAUCO”, CÓDIGO BIP 30438673, POR UN MONTO TOTAL M\$2.119.071.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – CONSERVACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE LA INICIATIVA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CARTERA DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Sobre el Ord. N° 1071 de fecha 21 de abril de 2017, que solicita recursos para etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento Paseo Peatonal y Recuperación urbana sector E. Ramírez”, comuna de Curanilahue, código BIP 30271473, por un monto total de M\$41.126.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco- proyecto MIDESO del presupuesto de inversiones FNDR. manifiesta que el proyecto tiene como objetivo el consolidar el espacio público de la población, el cual rescate su identidad y genere espacios reconocibles por toda la comunidad, espacio que contara con su respectivo mobiliario urbano, áreas de esparcimiento y recreación, pavimento peatonal, y la creación de área verdes (arborización, flores, herbáceas, arbustos), entre otros.

Señala que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar etapa de diseño del proyecto “Mejoramiento Paseo Peatonal y Recuperación urbana sector E. Ramírez”, comuna de Curanilahue, código BIP 30271473, por un monto total de M\$41.126.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco- proyecto MIDESO del presupuesto de inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto “Mejoramiento Paseo Peatonal y Recuperación urbana sector E. Ramírez”, comuna de Curanilahue, por un monto total de M\$41.126.-

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL Y RECUPERACIÓN URBANA SECTOR E. RAMÍREZ”, COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30271473, POR UN MONTO TOTAL M\$41.126.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Respecto al Ord. N° 1070 de fecha 21 de abril de 2017, que solicita recursos para el proyecto “Construcción saneamiento sanitario integral sector el pinar, Arauco”, código BIP 30002482, por un monto total de M\$2.777.508.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco, proyecto MIDESO del Presupuesto de Inversiones FNDR. Señala que el proyecto que se presenta a continuación cuenta con cuatro tipos de inversión a realizar, los cuales apuntan a mejorar los servicios

básicos en sector el pinar perteneciente a la comuna de Arauco, en el sector actualmente habitan 677 personas y pertenecen específicamente a la localidad de Laraquete. Este proyecto se enmarca en el Programa de Mejoramiento de Barrios y las líneas de intervención que abarcan cuatro áreas: Mejoramiento del sistema de agua potable, construcción de casetas sanitarias y conexiones de viviendas a la red de aguas servidas, Sistema público de recolección de aguas servidas y pavimentación y aguas lluvias del sector. Los principales problemas que afectan a los habitantes del sector el pinar de Laraquete radican en la falta de soluciones sanitarias óptimas y a largo plazo, la situación actual que sufren estas personas influye negativamente en su calidad de vida. La totalidad de las viviendas no poseen soluciones adecuadas en términos de alcantarillado, recolección de aguas servidas y agua potable.

Indica que la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el proyecto "Construcción saneamiento sanitario integral sector el pinar, Arauco", código BIP 30002482, por un monto total de M\$2.777.508.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia de Arauco, proyecto MIDESO del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación proyecto "Construcción saneamiento sanitario integral sector el pinar, Arauco", por un monto total de M\$2.777.508.-

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL SECTOR EL PINAR, ARAUCO", COMUNA DE ARAUCO, CÓDIGO BIP 30002482, POR UN MONTO TOTAL M\$2.777.508.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA EN LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO ARAUCO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Felicita a la comunidad de El Pinar, a los representantes, a la lucha que han dado, al esfuerzo municipal, por lo que cede la palabra al Alcalde de la comuna de Arauco, en función de lo que significa haber aprobado estos recursos.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE ARAUCO SR. MAURICIO ALARCÓN G., Agradece la oportunidad que tuvieron en la comuna de Arauco, ayer en el sector El Pinar, el poder compartir con la Comisión y con el Presidente del Consejo, en el sentido de que hubo una oportunidad de poder interactuar con parte del Consejo, no solo con el Alcalde sino que con la comunidad organizada.

Cuenta que es un proyecto de larga data, proyecto que se encuentra pendiente hace 15 años, valoran tremendamente esta inversión porque más allá de los guarismos que de una u otra forma se han votado favorablemente, lo que le interesa es que de una u otra forma, los vecinos y vecinas puedan cambiar, mejorar la condición de vida, es un tema que de justicia se merecen, cree que es un derecho y además es una señal bastante clara de utilizar responsablemente los recursos públicos, de todos los chilenos y chilenas, así es que en beneficio de una comunidad que hace mucho tiempo ha vivido en condiciones que no se merecían, agradece porque andan más de 20 vecinos de El Pinar, parte del Concejo

Municipal, agradece al Consejo Regional por esta votación favorable. También entienden que va a tomar un tiempo la disposición de los recursos, el convenio, pero este es un paso sustancial, en el sentido de que hoy día se cumple una etapa que era clave, que era absolutamente necesario poder cerrar, hoy día tienen claridad meridiana que los recursos están disponibles, esos recursos se van a utilizar con mucha transparencia, con responsabilidad, y van desde el punto de vista de servicio de la comunidad, mejorar ostensiblemente, lo que es la calidad de vida de la gente que son una cantidad importante de familias, 210 familias, de una localidad que va a disponer una vez por todas de alcantarillado, se van a olvidar del barro en el invierno, del polvo en el verano y van a vivir como todo chileno y chilena se merece, por tanto agradece a cada uno de los Consejeros y de las Consejeras, por la votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que además está decir el compromiso que ha suscrito este Consejo Regional, con todo lo que significa el mejoramiento de la calidad de vida, pero más aún cuando este tema, los programas de mejoramientos de barrios, han sido definidos por los Consejeros Regionales de la provincia de Arauco, como una prioridad desde el punto de vista de la inversión. Cuenta que tuvieron una sesión de trabajo hace unas semanas atrás, en que se estuvo analizando aquellos temas que había que ponerle acento desde el punto de vista de lo que era la distribución e inversión de recursos del Gobierno Regional, y precisamente una de las prioridades puesta en la mesa fue esta temática, además cree que ha sido parte del aprendizaje en la comisión de presupuesto de ayer, que necesitan establecer un trabajo estratégico con la SUBDERE, en materias de poder captar más recursos con los cuales cuentan por lo menos, de tal forma que puedan llegar a una serie de soluciones que están en diseño, estudio que se están analizando, tanto en la provincia de Arauco, como en otras provincias de la región y que es necesario desde el punto de vista del volumen de recursos que son necesarios esfuerzos, no solo de la región, sino que del estado central, por tanto ayer les plantearon a Diputados de la provincia que estuvieron presentes en la Comisión, pero hoy lo deja planteado como tema al Gobernador de la provincia, que deberían hacer un esfuerzo en esta materia, de tal forma de poder establecer reuniones con la SUBDERE y tratar de alguna forma de convocar, a objeto de que les puedan apoyar en esta tarea.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Reafirma lo dicho por el Presidente del Consejo, en relación al acuerdo y petición como Consejeros de la Provincia de Arauco, en razón a dar prioridad a este tipo de programas de saneamiento básico, pero también como lo señalaba el Alcalde que esto ha sido un proyecto de tantos años de lucha, quiere centrarse en agradecer la paciencia que han tenido vecinos y vecinas, por estar viviendo en las condiciones en que estaban y que lógicamente no se lo merecían y que nunca perdieron la fe, ni la convicción ni la esperanza de que esta situación tenía que resolverse.

Señala que ha habido un trabajo en equipo por parte de los dirigentes, y felicita a la Sra. Adriana, Presidenta del sector, a los concejales del sector, concejala Virginia Pérez, Gonzalo Araneda, al Alcalde, quien estuvo en este trabajo permanentemente, sin dejar de luchar por mucho tiempo, y tuvo que luchar con diferentes corrientes y sectores por bastantes años, pero hoy ven el fruto de ello que ha dado un resultado exitoso y el que querían. En lo particular, y cree que los Consejeros lo comparten, se siente muy contenta, de que a través de este cargo de Consejera Regional, poder haber dado solución a estas familias, que esperaron cumplir este sueño, y que a través de su rol, lo han podido satisfacer. Indica que esto no lo deja tranquilo para la provincia de Arauco, tienen que continuar haciendo mucho más desafíos, pero van a seguir con un compromiso de corazón, con cada uno de los vecinos y vecinas, para lograr lo que aún tienen que

entregar de romper las brechas y poder entregar las verdaderas oportunidades e igualdades a la provincia.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Indica que aquí hay un esfuerzo de este Consejo, todos quieren ayudar a la región, se encuentra el Gobernador, quien se ha preocupado bastante, y hay un equipo de profesionales que no están en esta mesa, que están atrás de los Consejeros, pero son los que trabajan acá, don Luciano Parra, quien es el jefe del departamento, son los que buscan todos los antecedentes para que los Consejeros puedan aprobar, o sea, dar curso a estas peticiones, por lo tanto quiere hacer un reconocimiento a los funcionarios, quienes siempre están recorriendo esta zona, dejando los hogares, porque cada vez que van a una provincia, norma que se ha impuesto este Consejo, desde que asumió en el 2014, para ir a cada provincia a hacer estas sesiones, para que las personas, las autoridades, sepan cómo trabaja el Consejo Regional que eligieron, porque eso es lo que quiere la gente, que aprueben las cosas de cara a ellos.

Indica que se analizó el Ord. N° 1073 de fecha 21 de abril que solicita aprobar cartera recomendada técnicamente FRIL Tradicional y de Convergencia de la Prov. de Arauco, según se indica:

FRIL TRADICIONAL:

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LINEA PRESUPUESTARIA	LINEA
30466052-0	Arauco	Arauco	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA VILLA MIRAMAR, COMUNA DE ARAUCO	45.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL
30457272-0	Arauco	Curanilahue	REPOSICION SEDE DEPORTIVO BARRABASES, CURANILAHUE	54.938	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL
30482402-0	Arauco	Lebu	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES, LEBU	49.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL
30482620-0	Arauco	Lebu	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESMERALDA	59.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL
30458274-0	Arauco	Tirúa	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL SOLAR PONOTRO, TIRUA	60.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL
30458275-0	Arauco	Tirúa	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL SOLAR MANQUECHE, TIRUA	60.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL

327.938

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	LINEA PRESUPUESTARIA
30367525-0	Arauco	Arauco	CONSTRUCCION PLAZOLETA POB. SAN SEBASTIAN DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO	60.000	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL (CONVERGENCIA)	DESARROLLO URBANO

TOTAL

60.000

Señala que la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1073 de fecha 21 de abril que solicita aprobar cartera recomendada técnicamente FRIL Tradicional y de Convergencia de la Prov. De Arauco.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1073, referido a cartera de proyectos FRIL.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y DE CONVERGENCIA DELA PROV. DE ARAUCO, SEGÚN SE INDICA:

FRIL TRADICIONAL

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LINEA PRESUP.	LINEA	ESTADO INICIATIVA
30466052-0	Arauco	Arauco	CONSTRUCCION MULTICANCHA MIRAMAR, VILLA COMUNA DE ARAUCO	45.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30457272-0	Arauco	Curanilahue	REPOSICION SEDE DEPORTIVO BARRABASES, CURANILAHUE	54.938	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30482402-0	Arauco	Lebu	CONSTRUCCION REFUGIOS PEATONALES DIVERSOS SECTORES, LEBU	49.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30482620-0	Arauco	Lebu	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESMERALDA	59.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	
30458274-0	Arauco	Tirúa	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL SOLAR PONOTRO, TIRUA	60.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30458275-0	Arauco	Tirúa	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL SOLAR MANQUECHE, TIRUA	60.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
TOTAL				327.938			

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	LINEA PRESUP.	ESTADO INICIAT.
30367525-0	Arauco	Arauco	CONSTRUCCION PLAZOLETA SAN SEBASTIAN DE LLILO, COMUNA DE ARAUCO	60.000	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL (CONVERGENCIA)	DESARROLLO URBANO	RS
TOTAL				60.000			

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Quiere hacer un reconocimiento a la Secretaria Ejecutiva Sra. Joanna Pérez, quien es la que arma la lista junto con el Presidente del Consejo, Sr. Hugo Cautivo y con el Presidente de la Comisión de Gobierno Sr. Hernán Álvarez, son quienes hacen las tablas y quienes se mueven para que estos proyectos lleguen con toda la documentación necesaria.

En relación al Ord. N° 1075 de fecha 21 de abril de 2017, que solicita corrección de certificados CORE, indica que las correcciones dicen relación solo correcciones de montos y nombres de iniciativa, aprobadas por el CORE en el año 2016, esto para poder continuar con el trámite administrativo de la confección de convenios respectivos, ya que nombres y montos deben ser textual y literalmente iguales a ficha IDI, CERT. CORE y Cert. de recomendación técnica.

Las correcciones en detalle son:

CERT. CORE	DETALLE A CORREGIR	DICE	DEBE DECIR
5132	Nombre iniciativa BIP: 30380522	HABILITACION UNIDAD DE CUIDADO DE HERIDAS AVANZADA.	CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL DE TRATAMIENTO DE HERIDAS SAN PEDRO DE L.
5132	Monto iniciativa BIP: 30459133 CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR PUENTE ÑUBLE, SAN NICOLAS	M\$ 59.850	M\$ 59.851
5132	Monto iniciativa BIP: 30459162 MEJORAMIENTO SEDE CAZA Y PESCA, COMUNA DE QUIRIHUE	M\$ 39.989	M\$ 39.988
5132	Monto iniciativa BIP: 30459523 CONSTRUCCION SEDE JJVV LOS JUNQUILLOS, SANTA BARBARA	M\$ 59.809	M\$ 59.996
5065	Nombre y Monto iniciativa BIP: 30380522	MEJORAMIENTO ACCESO-JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA M\$ 44.449	CONSTRUCCION ACCESO-JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA M\$ 51.822
5113	Nombre iniciativa BIP: 30459210	REPOSICION SEDE SOCIAL RUCA RAQUI, LEBU	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL RUCA RAQUI, LEBU

Informa que la Comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1075 de fecha 21 de abril que solicita corrección de certificados CORE, las correcciones dicen relación solo correcciones de montos y nombres de iniciativa, aprobadas por el CORE en el año 2016.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1075 que solicita corrección de certificados CORE.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN DE CERTIFICADOS CORE DE APROBACIÓN DE INICIATIVAS FRIL N° 5132, 5065 Y 5113 DE FECHAS 27.12.2016, 20.10.2016 Y 12.12.2016 RESPECTIVAMENTE, SEGÚN SE INDICA:

LAS CORRECCIONES EN DETALLE SON:

CERT. CORE	DETALLE A CORREGIR	DICE	DEBE DECIR
5132	Nombre iniciativa BIP: 30459205	HABILITACIÓN UNIDAD DE CUIDADO DE HERIDAS AVANZADA.	CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL DE TRATAMIENTO DE HERIDAS SAN PEDRO DE L.
5132	Monto iniciativa BIP: 30459133 CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR PUENTE ÑUBLE, SAN NICOLAS	M\$ 59.850	M\$ 59.851
5132	Monto iniciativa BIP: 30459162 MEJORAMIENTO SEDE CAZA Y PESCA, COMUNA DE QUIRIHUE	M\$ 39.989	M\$ 39.988
5132	Monto iniciativa BIP: 30459523 CONSTRUCCION SEDE JJVV LOS JUNQUILLOS, SANTA BARBARA	M\$ 59.809	M\$ 59.996
5065	Nombre y Monto iniciativa BIP: 30380522	MEJORAMIENTO ACCESO-JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA M\$ 44.449	CONSTRUCCION ACCESO-JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA M\$ 51.822
5113	Nombre iniciativa BIP: 30459210	REPOSICION SEDE SOCIAL RUCA RAQUI, LEBU	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL RUCA RAQUI, LEBU

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDMUNDO SALAS DE LA F., Respecto al Ord. N° 1076 de fecha 21 de abril, que solicita recursos para el proyecto “Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias cuatro comunas Prov. Arauco”, código BIP 30364424, por un monto total de M\$658.683.- con cargo a la línea presupuestaria PROVINCIA DE ARAUCO – ESTUDIO BASICO MIDESO del Presupuesto de Inversiones FNDR indica que las ciudades que forman parte del área de estudio son Arauco, Curanilahue, Cañete y Lebu, son afectadas todos los años por inundaciones por falta de infraestructura de aguas lluvias y por desbordes de cauces, generándose daños a la propiedad pública y privada, principalmente viviendas y comercio local, se considera el análisis y recolección de antecedentes, estudios básicos, estudios topográficos de la infraestructura existente, se espera obtener planos con la planificación y priorización de los proyectos de solución requeridos sus indicadores económicos, planos con la definición e identificación de la red primaria y la determinación de las inversiones y costos de operación y mantención asociados a las medidas estructurales y no estructurales propuestas como solución.

Menciona que la comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1076 de fecha 21 de abril, que solicita recursos para el proyecto “Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias cuatro comunas Prov. Arauco”, código BIP 30364424, por un monto total de M\$658.683.- con cargo a la línea presupuestaria Provincia De Arauco – Estudio Básico MIDESO del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación recursos para el proyecto “Diagnóstico Plan Maestro Aguas Lluvias cuatro comunas Prov. Arauco”, por un monto total de M\$658.683.-

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “DIAGNÓSTICO PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS CUATRO COMUNAS PROV. ARAUCO”, CÓDIGO BIP 30364424, POR UN MONTO TOTAL DE M\$658.683.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO- ESTUDIO BÁSICO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS AVILA; SANTIBÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que ha habido un par de iniciativas que se han planteado bajo el contexto de lo que es el plan Zona de Rezago Arauco, tanto el tema de caminos básicos como este tema de aguas lluvias, por lo que cede la palabra al Gobernador, a fin de lo que significa este plan y las prioridades.

GOBERNADOR PROVINCIA DE ARAUCO SR. HUMBERTO TORO V., Agrade al Presidente por la palabra. Saluda a los Consejeros y a las Consejeras.

Dice que para la provincia de Arauco, proyectos como estos son de una envergadura sustantiva, han establecido en el plan de rezago una visión que han denominado como una estrategia tridimensional, que significa construir una provincia de aquí al 2030, que apunta fundamentalmente al desarrollo económico y sobre esa base han establecido un camino y conversado con los alcaldes que permita establecer de cuáles son los proyectos emblemáticos y estratégicos con mirada territorial, más allá de la comuna en la cual ese proyecto se canalice, es

decir, como ejemplo, si el CFT o una universidad que va a estar en una comuna, esa universidad será para el territorio, por tanto tiene que ver con proyectos de esa envergadura. Un segundo tipo de proyectos en esa mirada tridimensional está la lógica de como las comunas en su particularidad, son capaces de desarrollar iniciativas que apuntan al desarrollo territorial, y se explica con un ejemplo, han definido a la provincia de Arauco, uno de sus ejes de desarrollo como eje desarrollo económico del turismo y pueden entender que no todas las comunas tienen el oficio similar de turismo, cada una tiene una particularidad y por tanto los proyectos son en función de que cada una sea complementaria en el desarrollo del territorio y el tercer nivel cuenta que tiene que ver con los proyectos comunales y particulares que hacen que se mejore la calidad de vida de las personas y los habitantes de la comunidad, en ese sentido el tema de caminos básicos rurales, e indígenas son fundamentales para que efectivamente las personas se sientan que está llegando el mejoramiento de la calidad de vida. En el caso del proyecto de aguas lluvias, evidentemente es uno de los dramas que tienen en la provincia de Arauco, a partir incluso de este invierno, ya que todos saben que tuvieron un verano que se denominó 30-30-30, 30 grados de calor, 30 grados de aumento de la sequía y por tanto la situación de incendios, y en el caso del invierno, todo parece indicar que va a llover menos días, pero con una intensidad significativamente mucho más poderoso, lo que vivieron en días anteriores en la comuna de Cañete, en donde lugares que no se producían anegamiento, lo tuvieron, por tanto lo están enfrentando con los Alcaldes, las características de esas emergencias, por tanto estos proyectos, caminos para mejorar la calidad de vida en los sectores rurales e indígenas, como un estudio de diagnóstico de las aguas lluvias, para resolver el problema de canalización de ellas, son fundamentales para mejorar la calidad de vida, por tanto agradece a los Consejeros y Consejeras, el aprobar este tipo de proyectos que van sentando la base de desarrollo de la provincia.

3.- INFORME COMISIÓN DE EDUCACIÓN.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Representante Comisión de Educación indica que la Comisión se reunió el día de ayer para analizar el Ord. N° 1072 de fecha 21/04/2017, solicita recursos para la etapa de ejecución proyecto “Ampliación Liceo B-55 comuna de Los Álamos”, con cargo al FNDR.

Señala que para el punto se contó con la presencia del Alcalde don Jorge Fuentes, quien explicó que este Liceo se encuentra dentro de los 2 liceos que cuenta la comuna sin jornada completa y que en los últimos años se ha generado un aumento en su matrícula, además indica que una de las complicaciones actuales de este liceo es el espacio físico, por este y otros motivos es la necesidad de contar con la aprobación de este proyecto de ampliación. Señaló además que este proyecto contempla un gimnasio, nuevas salas de clases, tener mejor espacio en talleres que se imparten, con lo que este Liceo que es Técnico Profesional podrá impartir nuevas carreras además de las que ya se imparten.

Para el punto también se contó con el Director Provincial de Educación Sr. Oscar Cabrera, quien indicó que se ha evolucionado en el acceso a la educación Superior como provincia y en la actualidad hay 3500 alumnos en esta etapa de la educación. Indicó además que 400 alumnos se encuentra en Duoc, 600 en Ceduc y en el CFT de la Católica en Cañete más de 1000 alumnos lo que ha llevado que este centro de estudio se apronte a construir un 3 piso para aumentar su matrícula.

Dice que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1072 de fecha 21/04/2017, que solicita recursos para la etapa de ejecución proyecto “Ampliación Liceo B-55 comuna de Los Álamos”, cuyo costo

total es de M\$4.706.715, con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Arauco–Transferencia a Públicos, del Presupuesto de Inversiones del FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1072 de fecha 21/04/2017, que solicita recursos para la etapa de ejecución proyecto “Ampliación Liceo B-55 comuna de Los Álamos”, cuyo costo total es de M\$4.706.715.-

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “AMPLIACIÓN LICEO B-55 COMUNA DE LOS ALAMOS”, CÓDIGO BIP 20178698, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.706.715.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO-TRANSFERENCIA A PÚBLICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Cede la palabra al Sr. Alcalde.

ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS SR. JORGE FUENTES F., Saluda a los Concejales, Alcaldes que les acompañan en esta sesión, al director provincial de educación, al gobernador, a cada uno de los Consejeros Regionales de las distintas provincias, quienes una vez más han escogido a la provincia de Arauco y eso se destaca y se agradece. A los 3 Consejeros de la provincia, agradece por el esfuerzo que hacen constantemente en defender los recursos para la provincia de Arauco. Dice que no puede dejar de saludar a la comunidad escolar que hoy está presente, del Liceo Caupolicán de Los Álamos, desde el director, profesores, alumnos, apoderados. Sabe que no es fácil como Consejeros Regionales, y les pasa lo mismo como Alcaldes, de tener que administrar un presupuesto para las 54 comunas, y cuando aparece una de las 54 comunas como es Los Álamos, con un monto tan alto como el que acaban de aprobar es complejo, y sabe que hay que analizarlo bastante y hay que tener hartas consideraciones, por ello agradece que hayan logrado instalar en tabla este proyecto de MM\$4.700.- para su comuna, pero además haber logrado la aprobación ayer en la comisión de educación y hoy de manera unánime en el pleno del Consejo.

Recuerda que les decía a los que estaban presentes en la Comisión el día de ayer, que este es un proyecto que lleva muchos años esperando y son uno de los 2, y pide corregir el acta de la Comisión, son uno de los 2 liceos de la región del bío bío, no de la comuna, que no tienen jornada escolar completa y no podían tener jornada escolar completa, porque no contaban con las infraestructura necesaria, hoy día, gracias a los Consejeros, que han aprobado los recursos, van a poder contar con esa infraestructura, así que de verdad agradece de corazón a todos quienes hicieron posible que este sueño sea una realidad. Y a la comunidad del liceo, pide que tienen que esperar un poco porque ahora vienen procesos administrativos que se demoran, pero lo importante es que hoy los recursos están y el compromiso ahora, es mejorar también la calidad, lo que salga y el producto que entreguen, en esta obra de cemento que el CORE está entregando con estos MM\$4.700.-

Agradece al Consejo Regional por las máquinas que le aprobaron antes, y decía que les habían costado la aprobación del proyecto, pero ayer indicaba algo, y que es bueno que lo sepan todos, ya que cuando aprueban maquinarias, no es solo para una comuna, sino que es para la provincia de Arauco en general, porque

como Alcaldes de la provincia tienen convenios de colaboración firmado, a través de Arauco 7 y muchas veces estas maquinarias van en ayuda de estas otras comunas. Agradece por todo que Dios les bendiga, y agradece a la gente de Los Álamos por acompañarles acá.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Antes de continuar con la tabla señala que el proyecto del liceo B -55, lo lograron ingresar a la tabla, lo que fue entre viernes, sábado y domingo, y quiere agradecer las voluntades, la voluntad que tuvo el Intendente, de Luciano, la Secretaria Ejecutiva, para coordinar y planificar, ingresar y lo que significaba porque era MM\$4.700.- que estaban divididos en 2 etapas o 2 líneas de financiamiento, que eran imposible hacerlo realidad.

Felicita al equipo del municipio de Los Álamos, porque se la jugaron y porque era necesario, pero aquí está presente, en una política mayor que están trabajando, tanto los Consejeros y autoridades, está el director provincial de educación, porque el sueño es, así como van a tener CFT en Tirúa, y lo más probable es que tengan CFT en Curanilahue, y están fortaleciendo la educación, y van a hacer una inversión de más de MM\$5.000.- en esta venida del Consejo Regional, a quienes agradece, quieren una sede universitaria pública en la provincia de Arauco y esa es la lucha que están dando y es bueno que sepan las autoridades presentes, los dirigentes sociales, los profesores, y esta es una política de todos y que han trabajado, apoyado y fortalecido gracias al apoyo de la dirección provincial de educación, y en eso están trabajando, su mirada es más allá de tener un CFT más, su mirada es que también exista para los jóvenes de la provincia de Arauco una sede universitaria de una universidad del Estado.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Indica que es de las que piensa que no necesariamente la importancia de los proyectos se mide en los recursos que están involucrados, porque no necesariamente el impacto que tienen los recursos, que a veces se destinan, son los que hacen un cambio en la condición de vida, o son lo que las personas quieren, pero hoy considera que se dan las 2 condiciones y muchas más que confluyen para que este proyecto sea y cambia un hito en lo que es la expectativa de desarrollo y cuando hablan de desarrollo, no pueden dejar de hablar de educación, educación que no solo tiene que ver con la infraestructura sino que con la calidad, pero una cosa lleva a la otra y está convencida de que es un elemento motivante para la comunidad educativa, profesores, apoderados y estudiantes, para poder hacer mejor las cosas de lo que la están haciendo. Así que, sin perjuicio de lo que dicho el Consejero que le antecedió, sobre las aspiraciones de universidades, que es muy positivo y lo seguirán haciendo, cree que el aporte que hace este liceo para la red, que tiene que ver con la educación técnico profesional, como bien se dijo en el acta, que se potencia con los institutos de formación técnica y los centros de formación técnica que pueden después complementarse con lo que se va a entregar como educación en este colegio, por supuesto que es un elemento que fortalece la educación de la provincia.

Cuenta que no quiere dejar de considerar el aspecto que ayer mencionaba, que tiene que ver con el gimnasio que se va a construir, a propósito complementariamente con este liceo, porque sin duda es una infraestructura que estaba siendo muy necesaria, no solo para comunidad educativa, sino para la comunidad en general de Los Álamos, así que nada más que felicita una vez más, igual como lo hizo con el proyecto del PMB, por la paciencia, en este caso a los alumnos, apoderados y profesores que tuvieron que impartir clases de educación física en los pasillos, corredores, como fuera, pero cumplían con la labor, y hoy cree que están dignificando la educación para quienes están en este importante rol para la sociedad, felicita al Alcalde, a los Concejales, con quienes estuvo ayer,

y a don Oscar Cabrera, a quien no puede dejar de reconocer el trabajo y objetividad con el compromiso con la educación de la provincia y de Los Álamos.

CONSEJERO REGIONAL SR. LAUTARO MELITA V., Saluda a todas las autoridades.

Señala que naturalmente se siente contento con el tema de mejoramiento de barrios, El Pinar, con la Sra. Adriana, con el Alcalde han conversado en más de un par de ocasiones, y felicita porque los mejoramiento de barrios, dentro de todas las soluciones que se dan en los proyectos, consideran que son los más importantes porque dan la dignidad al vecino, a la casa del vecino, a la familia, tener un baño decente, no ir al fondo del patio, es una condición sustancial en el cambio de vida, y eso es lo que va a ocurrir en esta población, pero lo que le molesta un poco, es porqué tiene que pasar tanto tiempo para que lleguen este tipo de soluciones, y además no tanto el tiempo, sino que cuesta tanto llegar a este instante, y todavía falta, viene el proceso administrativo que no va a ser corto, y por supuesto con el liceo B-55 de Los Álamos hasta se siente un poco parte de ello, porque les costó terminar la primera parte, incluso hubo hasta un juicio con la empresa constructora en la oportunidad y tuvieron que cambiar de empresa para terminar la primera parte, luego vino la segunda parte, y la tercera dice que llegaron hasta el diseño que hoy día se ve coronado y también han pasado muchos años. Agradece a todos por el esfuerzo, pero siente que debieran ser más prácticos, más rápidos, la gente no puede seguir esperando tanto tiempo, no puede ser que todavía hayan vecinos que no tienen agua potable, no puede ser que todavía en Arauco no tienen soluciones básicas, van a seguir esperando cuanto tiempo. Dice que en la mañana estaban en Cañete y existe una población en medio de Cañete que aún no tiene solución sanitaria, por tanto el compromiso es que ojala los proyectos lleguen lo antes posible, porque esta es una etapa de varias, para cumplir con lo que los vecinos esperan de las autoridades, que las soluciones lleguen lo antes posible.

Felicita al Alcalde de Los Álamos, es un anhelo de todos y espera que entienda la comunidad que la idea es que los vecinos compitan con el resto de la provincia y con el resto del país, o sea, los alumnos de Los Álamos tienen que salir en condiciones de competir en la prueba de aptitud académica, contra cualquier otro liceo y que también sean capaces de un título profesional, lo que desea para Los Álamos de corazón y para toda la provincia de Arauco.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Quiere hacer una pequeña acotación, pues no es un Consejero electo por esta provincia, pero destaca algo que en el día de hoy están viendo y que se refiere a que sin lugar a dudas que un proyecto como este no habría salido adelante con el apoyo de todos los Consejeros, tal como se ha visto el día de hoy, y eso en parte es gracias a que la comuna de Los Álamos, tiene un alcalde joven, con mucha fuerza, con mucha energía, y sumamente preocupado de la gente, no conoce otro alcalde más cargante que el Alcalde de Los Álamos, insiste con los proyectos y especialmente con este proyecto, porque el Alcalde tiene muy claro que el futuro de Los Álamos está con los jóvenes.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Sobre el Ord. N° 1083 de fecha 24/04/2017, solicita recursos para etapa de Diseño del proyecto "Reposición Liceo Fresia Muller, Lebu", con cargo al FNDR indica que para este punto se contó con la presencia del Jefe División de Planificación Sr. Luciano Parra, quien señaló que con este proyecto se dará solución al mal estado de las dependencias del establecimiento Fresia Muller, pues presenta una infraestructura con evidente deterioro dado la data de las mismas, sus instalaciones eléctricas se encuentran fuera de norma, sus instalaciones sanitarias son antiguas y de sección

insuficiente para la eficaz evacuación; en periodo de lluvias la evacuación de aguas lluvias en los patios es insuficiente e inapropiada, por sectores que generan el colapso y reiteradamente la inundación de pasillos y ciertas salas de clases.

Señala que la comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 1083 de fecha 24/04/2017, que solicita recursos para etapa de Diseño del proyecto "Reposición Liceo Fresia Muller, Lebu", cuyo costo total es de M\$260.934.- con cargo a la Línea Presupuestaria Provincia de Arauco- Proyecto Mideso, del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1083 referido al proyecto "Reposición Liceo Fresia Muller, Lebu", cuyo costo total es de M\$260.934.- votación que se realiza a mano alzada.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN LICEO FRESIA MULLER, LEBU", COMUNA DE LEBU, CÓDIGO BIP 30255973, POR UN MONTO TOTAL DE M\$260.934.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

4.- INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social saluda a las autoridades y comunidad presente, señala que como único punto de la tabla se analiza el Ord. N° 1074 de fecha 21.04.2017, que dice relación al proyecto Conservación de 9 recintos deportivos escolares, comuna de Tirúa, por un costo total de M\$601.574.- con cargo a la línea presupuestaria de Arauco, Conservación del Presupuesto de Inversiones FNDR.

Informa que se realizó el trabajo de comisión en la comuna de Tirúa, contando con la presencia de don Adolfo Millabur, Alcalde de la I. Municipalidad de Tirúa, concejales y concejala de la comuna, directores de los colegios y liceos del sector, presidente comunal de la Asociación de Fútbol, estudiantes de los colegios y comunidad invitada. Dice que el Alcalde realizó un saludo muy afectuoso al Consejo Regional, agradeciendo que el CORE sesionó en la comuna, además se dio la palabra al público presente, los que expresaron la necesidad que tienen en este momento respecto de los establecimientos educacionales en la comuna, ya que en ellas se desarrollan diferentes actividades, tanto de la comunidad como escolar y como las comunidades indígenas, juntas de vecinos y agrupaciones culturales cercanas a los establecimientos educacionales, los que se ven afectados negativamente por las condiciones inapropiadas actuales de los gimnasios, realizado los saludos y las palabras de los vecinos, se expuso sobre el proyecto indicando lo siguiente: el proyecto considera conservación de los gimnasios techados de 9 escuelas de la comuna de Tirúa, comuna que se encuentra en la Zona de Rezago, de estas escuelas 3 se encuentran en sectores urbanos, y 6 en sector rurales, se explicó además del uso deportivo y educativo de estos gimnasios, se recalcó el rol social y comunitario que cumplen en el territorio.

Dice que de acuerdo y realizada la exposición, la Comisión acuerda por unanimidad recomendar a la sala aprobar el Ord. N° 1074 de fecha 21.04.2017, que dice relación al proyecto Conservación de 9 recintos deportivos escolares,

comuna de Tirúa, por un costo total de M\$601.574.- con cargo a la línea presupuestaria de Arauco, Conservación del Presupuesto de Inversiones FNDR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación Ord. N° 1074 que dice relación al proyecto Conservación de 9 recintos deportivos escolares, comuna de Tirúa, por un costo total de M\$601.574.-

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSERVACIÓN 09 RECINTOS DEPORTIVOS ESCOLARES, COMUNA DE TIRÚA”, CÓDIGO BIP 30409824, POR UN MONTO TOTAL DE M\$601.574.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO- CONSERVACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA EN LA CARTERA DE LA PROVISIÓN DE CONVERGENCIA DE LA ZONA DE ARAUCO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

*****VOTACIÓN QUE CONSIGNA PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE DEL CONSEJERO SANTIBÁÑEZ, QUIEN VOTA A MANO ALZADA, DEBIDO A DESPERFECTO TÉCNICO DE TECLERA ELECTRÓNICA.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Pide al Gobernador de Arauco don Humberto Toro, y al Presidente de Arauco 7, don Mauricio Alarcón, que se acerquen para hacer entrega del set de proyectos que acaban de aprobar para la provincia de Arauco, por 2 razones, uno porque acabaron de aprobar una cifra bastante significativa, una aprobación de poco más de MM\$12.000.- segundo porque esto además requiere un trabajo de seguimiento y de monitoreo, en el sentido de que estos recursos lleguen a la brevedad en esta materia, y siente que en eso deben hacer alianzas estratégicas entre todos.

****Se procede a la entrega del set de proyectos.*

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Insiste en lo significativo, en el contexto de un trabajo que está desarrollando muy seriamente, por toda la ciudadanía y todos los actores comunales, municipales, el plan zona de rezago, el Gore., representado por el Gobernador, lo que les interesa es que llegue a la ciudadanía lo más pronto posible, lo que es su motivación.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Coincidente con lo anterior sobre que no hay proyectos menos importantes, y este que es de la comuna más pequeña de la provincia, quiere saludar a los concejales presentes, a los Sres. Vargas, Linco, Marihuén, Concejal Marileo de Cañete, e indica que este proyecto es de un monto menor, pero que impacta a 9 localidades de la comuna de Tirúa, donde ayer lo decía muy bien cada dirigente deportivo, directores de los establecimientos y reitera la convicción de que este proyecto tenía que salir sí o sí, por lo que felicita a la comunidad y al Alcalde, quien se excusó por no poder estar hoy. Agradece a la comunidad educativa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Como muy bien dijo la Consejera Weisse, el Alcalde se excusó el día ayer, porque hoy tenía que estar presente en un funeral de un familiar, pero está representada muy bien la comuna, por los concejales presentes, además les sacaron un compromiso como prioridad referente a un proyecto del estadio de Tirúa, que está en proceso de evaluación.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Pide excusas al Presidente pero requiere poder terminar con su informe.

En punto Varios, indica que, a propósito de lo mencionado por el Presidente del Consejo, se realizó una exposición del futuro proyecto del centro deportivo en Tirúa, proyecto que aún no ha llegado al Gobierno Regional. Les presentaron un borrador o un acercamiento respecto a este proyecto, y como Comisión y Consejo Regional se comprometieron a volver a ver este proyecto cuando tenga el RS correspondiente.

5.- INFORME COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, ENERGÍA Y TURISMO.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Presidente de la Comisión de Fomento Productivo, Energía y Turismo indica que la Comisión se constituyó en la comuna de Lebu y como primer tema analizó la situación productiva de la inversión en ejecución en obras portuarias en la provincia de Arauco y en el puerto pesquero de Lebu. Para ello se contó con el profesional de Obras Portuarias, Felipe Retamal, quien expuso sobre las iniciativas con que se cuentan, como el plan de borde costero de la provincia de Arauco 2017-2022, donde se contempla una inversión por más de MM\$5.000.- con proyectos como conservación borde costero de Lebu, mejoramiento Lacustre puerto Peleco, mejoramiento costero playa Espigón de Tirúa y mejoramiento borde costero Llico Arauco.

En tanto el plan de pesca provincial al 2022 cuenta con 16 iniciativas por MM\$16.000.- con obras como construcción caletas Isla Mocha, calado sedimentos Lebu, conservación explanada caleta de Lebu, construcción embarcaderos menores ribera sur río Lebu, entre otros.

Se explica que en total son MM\$61.000.- proyectados por obras portuarias para trabajos en la región, de ellos MM\$41.000.- se dispondrían a nivel central, correspondiendo al 68% y MM\$19.000.- el 32% se podrían ver como convenio a 6 años con el FNDR.

Dice que la idea de esta reunión, era simplemente comenzar a conocer preliminarmente el tema y quedar a la espera de los antecedentes.

Como segundo tema indica que se analizaron los Ord. N° 1066 de fecha 21.04.2017, Distribución Presupuesto 2017 FIC, y Ord. N° 1067 de fecha 21.04.2017, análisis y sanción de la Comisión Técnica de evaluación de las iniciativas que serán presentadas al concurso FIC.

Para analizar ambos temas se contó con Rodrigo Martínez, Coordinador Regional Fomento Productivo, Gore Bío Bío, quien señaló que la asignación en el caso de las iniciativas presentadas al concurso FIC, es por M\$616.533.- fondos que llegan como provisión al FNDR, donde en algunos casos es directa a unidades ejecutoras, que son servicios públicos y en otros, por concurso, por lo que se adjuntó borrador de bases donde por ejemplo se plantea un tope de M\$80.000.- por postulación en proyectos con una duración máxima a 30 meses y por ejemplo para transferencia tecnológica, capital humano y atracción de talentos, entre otros.

En cuanto a la Comisión Técnica de evaluación de las iniciativas que serán presentadas al concurso FIC son Elizabeth Gómez Ruiz, Presidenta Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción; José Miguel Stegmaier, presidente Socabio, CORBIOBIO, CODESSER; Víctor Torres Jara, coordinador regional FIC, Gore Bio Bío, y Rodrigo Martínez, Coordinador Regional Fomento Productivo-GORE Bío Bío.

Analizado el tema indica que la Comisión propone a la sala, con una abstención y 21 votos a favor aprobar el Ord. N° 1066 de fecha 21/04/2017, Distribución Presupuesto 2017 FIC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación acuerdo con una abstención, referido a aprobar Ord. N° 1066 de fecha 21/04/2017, Distribución Presupuesto 2017 FIC.

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR DISTRIBUCIÓN DIRECTA DE RECURSOS DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD - FIC 2017, SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2017

FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD - FIC

REGIÓN DEL BIOBIO

ÍTEM	AGENCIA EJECUTORA	NOMBRE PROGRAMA	MONTO 2017 (M\$)	MONTO 2018 (M\$)
<i>Asignación Presupuestaria</i>			2.577.999	
		<i>Arrastre</i>	1.433.466	
<i>Asignaciones Directas</i>			528.000	352.000
	Comité Productivo Desarrollo	<i>Difusión Programa de Fortalecimiento a la Cultura del Emprendimiento y la Innovación.</i>	130.000	60.000
	Corporación Desarrollo Regional de	<i>Estudio hacia una política de Internacionalización de la Región del Biobío para su inserción en redes globales de innovación.</i>	65.000	15.000
	Corporación Desarrollo Regional de	<i>Investigación para la Gestión del conocimiento del Ecosistema de Fomento Productivo e Innovación.</i>	133.000	57.000
	CONICYT	<i>Programa Transferencia Fortalecimiento de Capital Social en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación.</i>	200.000	220.000
<i>Concurso Regional</i>			616.533	

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, CAUTIVO, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YAÑEZ.
ABSTENCIÓN: CONSEJEROS BENITEZ, FUENTES.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Indica que analizado el Ord. N° 1067 con 02 abstenciones y 21 votos a favor, se recomienda a la sala aprobar el Ord. N° 1067 de fecha 21.04.2017, "Análisis y Sanción de la Comisión Técnica de Evaluación de las iniciativas que serán presentadas al Concurso FIC". Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación, acuerdo que no es unánime de la Comisión, referido a "Análisis y Sanción de la Comisión Técnica de Evaluación de las iniciativas que serán presentadas al Concurso FIC".

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LAS INICIATIVAS QUE SERÁN PRESENTADAS AL CONCURSO REGIONAL FIC 2017, SEGÚN SE INDICA:

1. DOS REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL:

- ELIZABETH GÓMEZ RUIZ, PRESIDENTA CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO DE CONCEPCIÓN.

- **JOSÉ MIGUEL STEGMAIER SCHMIDLIN, PRESIDENTE SOCABÍO, CORBIOBIO, CODESSER.**

2. DOS REPRESENTANTES DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL:

- **VÍCTOR TORRES JARA, COORDINADOR REGIONAL FIC-GORE BIOBÍO.**
- **RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, COORDINADOR REGIONAL FOMENTO PRODUCTIVO – GORE BIOBÍO.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, CAUTIVO, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS BENITEZ, FUENTES.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., Señala que como tercer tema se analizó el Ord. N° 1069 de fecha 21.04.2017 “Normalización Red Eléctrica Sector Horcones, Los Patos, Conumo, otros, comuna de Arauco”, por un monto de M\$377.076.-

Se indica que se espera dotar de energía a 79 familias y 6 sedes comunitarias en sectores como Cheuquelemu, Anguillas, Quidico, Las Corrientes, entre otros. Se construirán 26.7 kilómetros de red eléctrica entre media y baja tensión en postes de concreto armado, transformación monofásica, línea de baja tensión monofásica, postación común y subestaciones.

Analizado el tema indica que la Comisión propone a la sala por unanimidad, aprobar el Ord. N°1069 de fecha 21.04.2017, referido a “Normalización Red Eléctrica Sector Horcones, Los Patos, Conumo, otros, comuna de Arauco”, por un monto de M\$377.076.-

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Somete a votación propuesta de la Comisión referido a “Normalización Red Eléctrica Sector Horcones, Los Patos, Conumo, otros, comuna de Arauco”, por un monto de M\$377.076.-

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA SECTOR HORCONES, LOS PATOS, CONUMO, OTROS”, CÓDIGO BIP 30385524, POR UN MONTO TOTAL DE M\$377.076.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CARTERA DE LA PROVISIÓN DE ENERGIZACIÓN (PER).

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY M., En Varios, indica que nuevamente desde la Comisión de Fomento Productivo, Energía y Turismo, se solicita información respecto a la transferencia de recursos para la oficina Pamma Carbón Curanilahue, proyecto que fue aprobado en diciembre del año 2015 y que a la fecha, de acuerdo a información que posee este Presidente y varios de los Consejeros, principalmente de los Consejeros de Arauco, aún no se hacen transferencias para que esta oficina funcione normalmente, esperando que en algún instante le llegue la información, es todo lo que puede informar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Le gustaría, antes de pasar al informe de la Comisión de Gobierno, y referido a Fomento Productivo, hacer 2 precisiones, encuentra súper importante el poder mejorar las coordinaciones, para todo lo que

significa el traspaso de proyectos a la tabla, claramente están llegando muy a última hora con la información y eso es una autocrítica que se tienen que hacer, tanto el ejecutivo, como en su caso que es Presidente del Consejo, y que por tanto tiene que ver con el tema de ordenación de la tabla, cree que en eso tienen que ver cómo deben planificar con antelación, a objeto de que no les ocurra lo que les pasó la semana pasada, que terminaron recibiendo los oficios, el día viernes en la mañana, cree que todos tienen la capacidad de mejorar lo que significa el trabajo, por tanto hacer el esfuerzo en esa materia, y claramente considera que es un aprendizaje, que no puede volver a suceder que llegue a tabla un punto que no ha sido planteado por el ejecutivo, que no ha sido de conocimiento del Presidente del Consejo, ni del Presidente de la Comisión respectiva, considera que eso es un error, por lo que pide al ejecutivo y al resto de aquellas personas que intervienen en la materia, incluyéndose, que tienen que mejorar todo lo que significa este proceso.

CONSEJERO REGIONAL SR. AHIMALEC BENITEZ S., Respecto al punto indica que tienen un acuerdo, o un compromiso de caballeros, dentro de los pares, que cuando viajan a una provincia, siempre tratan de llegar a un buen acuerdo con los Consejeros de la provincia, y respetan y hacen todos los esfuerzos para que los Consejeros de la provincia, puedan apoyar, ingresar o facilitar todo lo que sea posible, para poder ver la posibilidad del máximo de proyectos. En ese sentido, le parece que efectivamente, pidió que se hicieran los esfuerzos, los tiempos, para dar esa facilidad, en el entendido de que siempre ha sido así, en el sentido de apoyar, respaldar las acciones de los Consejeros de la provincia. Señala que cuando las reuniones se hacen en Concepción, cree que es una instancia que se deben respetar las normas, pero cuando se van a las provincias, es un acuerdo que tienen adquirido, pero cuando se van a las provincias, es un acuerdo que tienen adquirido, y en base a ese acuerdo, porque sabe que el problema es con él, exigió que se ingresaran los proyectos, aunque sea a última hora y fuera de tiempo.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Indica que también se encuentra presente la directora provincial de PRODEMU Nancy Aguilera. Sobre el punto considera que no es un tema para tratar acá, sino que internamente dentro de la Comisión respectiva del Consejo Regional, porque tiene una opinión distinta a la del Consejero, pero no la va a expresar acá porque cree que se debe tratar en las instancias que corresponden.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Se va a salir del marco general de la conversación tan propositiva, en el entendido de que están de visita, pero obviamente considera que se debe sincerar el dato, la confección de la tabla y composición, no es una materia que ve todo el Consejo Regional, sale más a cuenta conversar con el Intendente que con los pares de la Nueva Mayoría, porque en términos prácticos, no hay reuniones para definir la tabla, así es que cree que el Consejero Benítez es un privilegiado en los esfuerzos, porque los suyos no han tenido ningún efecto durante los últimos 3 años.

6.- INFORME COMISIÓN DE GOBIERNO.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Presidente de la Comisión de Gobierno indica que informará de reunión con fecha 18.04.2017, donde la Comisión se reúne para analizar como primer punto las próximas sesiones de Consejo y programa Sesión en terreno. Se acuerda establecer reuniones en la provincia de Arauco, la fecha 25 y 26 de abril, cosa que se ha cumplido ahora. En el mes de mayo indica que la fecha de comisiones son el 09 y 10 sesión de consejo, 23 y 24 de mayo comisiones y sesión, propuesta que tiene que ser sometida a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. EDUARDO MUÑOZ M., Consulta cuando se volverá al calendario original del primer y tercer martes y miércoles de cada mes, porque si continúan así, en algún momento van a tener que estrechar el calendario, para volver a lo inicial, que era justamente dejar la 4ª semana libre, por todo lo que saben políticamente hablando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que debería entrar este mes en regularización, para que a partir de junio se inicie con menor problema.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Está completamente de acuerdo con el Consejero Muñoz, cree que deberían volver y no logra entender cuál es la razón para no hacer las Comisiones las primeras semanas.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LOPEZ F., Indica que es un tema que se debe ver en la Comisión de Gobierno y con los nuevos antecedentes poder definirlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Señala que como muy bien dice el Consejero López, y además como muy bien ha expresado el Presidente de la Comisión, es un tema que se ve en la Comisión de Gobierno, instancia donde se vio, se aprobó una propuesta que va a ser sometida a votación ahora. Somete a votación fecha planteadas, 09 y 10; 23 y 24 de mayo.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 06 VOTOS EN CONTRA ACORDAR LOS DÍAS DE COMISIONES Y SESIONES NORMALES EN EL MES DE MAYO 09 Y 10; 23 Y 24, RETOMANDO EN JUNIO LA NORMALIDAD DE LA PRIMERA Y TERCERA SEMANA DEL MES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, BENITEZ, CAUTIVO, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJEROS ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, DÍAZ, FUENTES, SANTIBÁÑEZ.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Sobre mandatos indica que participaron los Consejeros Edmundo Salas, Jaime Jara y Consejera Tania Concha en la ciudad de Santiago el 30 de marzo, en actividad con miembros de la comisión de medio ambiente y SUBDERE, se acuerda que el mandato estaba establecido como CORE y puesto a que el Sr. Osvaldo Henríquez ha ordenado y coordinado estas reuniones obrando con el patrocinio de SUBDERE, se acuerda hacerlo como mandato GORE y agregar en planilla.

Como otro mandato, señala que del 04 al 06 de mayo, se mandata a los consejeros regionales para asistir a conocer experiencias en materias acuícolas organizada por la Comisión de Medio Ambiente, siendo mandatados los siguientes cores:

1. Alicia Yáñez.
2. Flor Weisse.
3. Jaime Jara.
4. Ahimalec Benítez.
5. Lautaro Melita.
6. John Andrades.
7. Patricio Lara.
8. Oscar Gutiérrez.
9. Cristián Fuentes.

Lo que solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, No sabe si existe un alcance a planilla de mandatos. Rectifica que es solo el mandato de medio ambiente que se va a votar ahora, por lo que si existe alguna palabra, con respecto a ese mandato en específico.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica que Edmundo Salas ha manifestado de que es posible de quien redactó el documento que están leyendo no lo haya incluido, pues manifestó que también había asistido, por tanto también debería incluirlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Responde que se está corrigiendo.

CONSEJERO REGIONAL SR. DIMITRI RIQUELME A., Señala que es en la ciudad de Puerto Montt y fue una de las solicitudes que hizo y colocó bastante fuerza en poder conocer la experiencia respecto de la situación de salmonicultura en la décima región, en virtud de que en la región habían alrededor de 80 concesiones solicitadas, y en esa oportunidad se había manifestado con la intención de querer ir, a lo mejor fue un tema de tipeo, por el cual no aparece su nombre.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Entiende que hay 2 nombres que se agregan por un asunto de omisión, que es don Edmundo Salas y el Consejero Dimitri Riquelme. Dice que someterá a votación todos los mandatos al mismo tiempo, quedando incorporado éste, de tal forma que se incorporen a la planilla.

CONSEJERA REGIONAL SRA. ALICIA YÁÑEZ S., Una moción de orden, indica que se incorporan 2 invitaciones, una de la SUBDERE a la ciudad de Iquique, y que coincide con el viaje a Puerto Montt, lo que pasa es la invitación a Iquique viene a nombre de algunos Consejeros que están invitados a este encuentro con ANCORE y SUBDERE, lo que lamentablemente coincide con su nombre, Iquique y Puerto Montt, por lo tanto debería ir a la de Iquique, ya que viene dirigida, pero le gustaría aclarar ese mandato porque como se va a votar, va a tener que bajarse del viaje a Puerto Montt, del cual estaba muy interesada, pero se cruza con esto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Le parece muy claro el punto, señala que las personas invitadas al tema de SUBDERE ANCORE en Iquique son: Patricio Badilla, John Andrades, Alicia Yáñez, Tania Concha, Dimitri Riquelme, y Hugo Cautivo, de ellos, no sabe si existe alguno que manifieste en este minuto algo, por lo menos no está en condiciones de viajar a este mandato, así como entiende que el Consejero Riquelme y la Consejera Yáñez no podrían asistir a ese mandato, no sabe si el Consejero Badilla estaría en condiciones de viajar a Iquique.

En ese contexto, y sabiendo que el Consejero Badilla asistiría a Iquique, aprovecha de excusar, ya que no se encuentran presentes la Consejera Tania Concha, el Consejero Mariano Ruiz Esquide, quienes están, por mandato de este Consejo, en viaje, y además el Consejero John Andrades se encuentra enfermo, motivo por el cual no se encuentra presente, de tal forma que considera que deben preguntarle al Consejero Andrades si puede asistir a Iquique y la Consejera Tania Concha si puede asistir. En el entendido de lo que le indican, informa que el Consejero Andrades también iría. Pero ellos serían los potenciales mandatos desde el punto de vista SUBDERE Iquique.

Solicita al presidente de la comisión que continúe y que posteriormente votarán la planilla en su conjunto incorporado estos mandatos.

CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ R., Indica en Varios;

- Consejero Hernán Álvarez solicita que la Comisión de Fiscalización del CORE analice el proyecto Media Luna de San Miguel, en la comuna de San Ignacio, por irregularidades en la construcción.
- Consejero Cristián Fuentes: señala si es legal una actividad pública realizada por el Consejero Javier Belloy y en la entrega de algunos calendarios, cosa que se trató y se analizó en la Comisión y cuyo informe espera que llegue de la parte jurídica.
- Segundo, hace una pregunta en relación si jurídica puede informar si es que existe impedimento que un Consejero que representa a otra provincia participe en una provincia que no le corresponde a las actividades donde no fue elegido. Agrega que también eso está claro, pero que el informe jurídico viene, algunos lo han denominado el 6º elemento en la provincia del Bío Bío.
- Consejera Alicia Yáñez: informa que hizo la presentación a los tribunales, en relación a las calumnias manifestadas por la Alcaldesa de Hualpén, y entiende que ya fue acogida la petición planteada por ella.

Respecto del informe de la Comisión de Gobierno de fecha 26.04.2017 indica que como primer punto de la tabla de la Comisión, se cuenta con la presencia del Gobernador de Arauco, Sr. Humberto Toro, quien entrega saludo protocolar y expone sobre la situación actual de la provincia. Dice que hay una larga exposición donde se señala una serie de puntos de la estrategia de carácter provincial concordante con la estrategia regional, y los efectos que esta debe producir en el territorio como eje de transformación social. Señala que los objetivos planteados en la Cumbres de Nahuelbuta, consiste en reunir la mayor cantidad de perspectivas y visiones sobre el desarrollo productivo de la Provincia de Arauco, a partir del encuentro de actores convocados, en los siguientes ámbitos:

- Productiva Provincial.
- Patrimonio y Turismo.
- Agroalimentos.
- Agua y Medioambiente.
- Mar y Borde Costero.
- Infraestructura y Saneamiento.
- Educación Territorial.

Lo anterior fue detallado por parte del Sr. Gobernador Provincial.

Como segundo punto de la tabla, indica que se entrega saludo protocolar del Alcalde de Cañete, Sr. Jorge Radonich, además expone sobre la situación comunal. Inicia su exposición indicando que actualmente cuenta con 1 profesional encargado para subsanar las observaciones que se presentan a las iniciativas del municipio, por lo que no cuentan con proyectos RS. Entre otras, se encuentran las siguientes iniciativas de proyectos que deben ser subsanados:

En el área de deportes:

- ✓ Construcción del Polideportivo. Con el diseño financiado íntegramente por la Municipalidad, ya se encuentra con el anteproyecto aprobado, desarrollándose la etapa final para la obtención del RS. Específicamente se están subsanando algunas observaciones del sectorialista. Señala que la Comisión de Gobierno asumió como una tarea fundamental el llevar este tema porque es un tema estratégico para la comuna.
- ✓ Mejoramiento Cancha de Fútbol Club Palestino. El Diseño fue proporcionado por el IND el cual se modificó para el espacio del terreno de la Cancha Palestino por el programa Chile Estadios. Se postuló y se encuentra en evaluación esperando el RATE.

En Vialidad:

- ✓ Mejoramiento Camino Peleco-Paicaví. Por la cantidad de Kilómetros de caminos pertenecientes al mundo rural, es necesario por contar con un acopio de material Ripio Chancado Estabilizado bajo 2 que permita resolver los grandes problemas de conectividad de estos sectores rurales, por lo que se presenta este proyecto con la finalidad de adquirir la cantidad de 6.750 m³ de Material Pétreo. Se ha señalado que esto tiene concordancia con el proyecto regional de vialidad, tendiente a mejorar todos los caminos interiores que están aledaños a los pueblos indígenas.

En Infraestructura:

- ✓ Mejoramiento Plaza De Armas:
- ✓ Habilitación Terreno Cementerio Municipal, ya que no están en condiciones de recibir más personas fallecidas en el recinto, y que estarían preocupados de llevarlos a otro lugar.

En Agua Potable Rural: manifiesta la necesidad de poder desarrollar una política fuerte de mejoramiento del agua potable rural en la comuna, tema que también se han hecho cargo, en virtud de que han designado una cantidad de recursos gigantescos para los fondos Presidente de la República y poder atender estos problemas y se hacen cargo de ellos.

En PMB:

- ✓ Programa Mejoramiento Barrio Huillinco. Actualmente se están desarrollando los Estudios con financiamiento Subdere.

Señala que hay una extensa exposición, planteadas por el Alcalde, y de los cuales están en concordancia de poder asumirlos y ver cómo hacerlos posibles de poder llevarlos a la práctica y solucionar los angustiosos problemas planteados. Lo que no significa que el Gobierno Regional no haya destinado cuantiosos recursos para el desarrollo de la comuna, hoy en la mañana sesionaron como Comisión de Gobierno en el cuartel de Bomberos, que cree que debiera tener puesto en la entrada que estos fondos han sido provistos por el FNDR, y eso no se señala.

En relación a los mandatos, indica que el Presidente del Consejo ya lo expresó, los mandatos que se van a incluir, está la planilla de mandatos en poder de cada Consejero, pero le parece a una línea gruesa general que pudieran introducir dos cosas que le parece fundamental, uno, que cuando se entrega cuenta pública de un alcalde no puede ser solo al Presidente del Consejo, debe ser al conjunto de los Consejeros que pertenecen a la provincia, porque en gran medida están relacionados los problemas con una visión general de los consejeros y lo señala porque tiene que ver con la invitación de la cuenta pública de Portezuelo, donde se señala que el Presidente del Consejo y considera que debe señalarse al conjunto de los Cores de la provincia, de igual manera inauguración de un nuevo camión recolector en la comuna de Portezuelo, donde la invitación debiera ser a los CORES de la provincia, en virtud que han participado de la aprobación. Por último, la ceremonia de inauguración de los juegos deportivos nacionales y paranacionales del 2017, iniciado por el Ministerio del Deporte y en donde se plantea que debiera estar el Presidente del Consejo y la Presidenta de la Comisión de Desarrollo Social, y le parece que deberían ser los 28 Cores.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN LÓPEZ F., Solicita que se incorpore un mandato retroactivo, una invitación a la cuenta pública del Alcalde de Trehuaco, el martes 25 de abril.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Se incorpora a la planilla de mandatos.

CONSEJERO REGIONAL SR. JORGE LÓPEZ F., Dice que tienen la invitación a los correos remitidas por la Secretaría del Gobierno Regional, pero en la planilla no están incorporados, por ejemplo el día 21 fue la 9ª feria en río claro, mandato core, el 20 de abril, un mandato gore, de los libros de las nieves, y que no se encuentra incorporado en esta planilla, y el día 21 de abril, que fueron las inauguraciones de las casas en Tucapel, los Castaños 1 y 2, que no está en la planilla, sin embargo la invitación está en los correos, ellos para que sea incorporado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Se incorporará a la planilla de mandatos.

CONSEJERO REGIONAL SR. PATRICIO BADILLA C., Sobre otra invitación que llegó desde la localidad de Negrete, muestra costumbrista que se realizó en la ciudad de Coigue, fecha por confirmar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Aclara que al final el mandato para el encuentro SUBDERE ANCORE, irían los Consejeros Patricio Badilla, John Andrades y Alicia Yáñez, y se hicieron las correcciones en la nómina de Consejeros que viajan a Puerto Montt, en base a las solicitudes que se hicieron acá. Por lo que somete a votación planilla de mandatos.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS EN CONTRA, 1 VOTO EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS CON TODOS SUS ANEXOS (1, 2 Y 3) CONTENIDOS AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO ARMSTRONG.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO MIRANDA.

7.- VARIOS.

CONSEJERO REGIONAL SR. OSCAR GUTIERREZ M., Agradece estar en el territorio de Arauco y las comunidades de las distintas comunas, porque les permite materializar el interés de los Consejeros en ayudar al desarrollo de estas comunidades y al mismo tiempo enterarse de las necesidades que van teniendo en lo sucesivo y que muchos de los Alcaldes y autoridades les han comentado los proyectos que a futuro esperan ingresar a conocimiento del Consejo Regional, para que puedan respaldar en la iniciativa, así que agradece y desea éxito en la gestión.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Tal como lo solicitó en algunas comisiones y sesiones, requiere nuevamente la información relacionada con el tema del Teatro Regional, donde el mismo Presidente del directorio, quedó en entregar toda la información formal relacionada con reuniones, actas, firmas, asambleas, cuotas de socios, entre otros, información que en lo personal no le ha llegado, pero le gustaría saber el estatus de eso.

Lo segundo, y en relación al Teatro Regional dice que hizo llegar una consulta de manera personal, en una carta al Presidente del Consejo, quien le dijo que la había transmitido a la Dirección de Arquitectura, que está a cargo del Teatro Regional, por lo que solicita saber si se tuvo alguna respuesta, o de lo contrario que le avise.

Lo otro, cuenta que hace 2 sesiones atrás solicitó qué porcentaje o cuanto de las donaciones privadas que recibió el Gobierno de Chile, fueron destinados a

la región del Bío Bío, justamente para los incendios, y a nadie le cabe duda que la región del Bío Bío, fue una de las regiones que mayor impacto tuvo en temas de incendios, solo como dato extra, indica que Arabia Saudita donó MM\$3.500.- solo para temas de incendios, por tanto le gustaría saber cuánto de ese dinero llegó a la región en beneficio de la gente damnificada.

Finalmente indica que hizo una consulta, tanto al abogado del Gore., como a la Secretaria Ejecutiva, relacionado con las votaciones de su persona en la comuna de Concepción, lo que tampoco ha recibido respuesta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Dice que puede responder a uno de los puntos y que tiene que ver con el informe de antecedentes del Teatro Regional, e indica que lo llamaron para decir que habían ingresado lo solicitado con copias de actas, aproximado el 12 o 13 de abril, a la secretaria ejecutiva eso no le ha llegado, y entiende que eso pasa por el Gobierno Regional, y en alguna de las oficinas estará, por lo que requerirá que lo puedan remitir al Consejo, porque el requerimiento era del CORE, pero tiene entendido que del 12 o 13 de abril esa información ya se encuentra recepcionada.

CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG S., Pregunta qué hacen con los pendientes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Indica que van a insistir en el tema.

Dice que solo queda la palabra de la Consejera Weisse, por lo que pide caballerosidad para escucharla.

CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE N., Sabe que queda poca audiencia pero quiere que quede en acta su consulta, por intermedio del Presidente del Consejo al ejecutivo, que puedan informar respecto a los fondos del Fondo Espejo Transantiago, porque hace tiempo en El Mercurio, le parece, que hubo un informe al respecto, pero no sabe y ha preguntado a los Alcaldes, y no hay mucha información sobre cómo opera, quien tiene el control, si es la SUBDERE, a través del CORE aprobaron el diseño de normalización del hospital Santa Isabel, entonces sabe que hay algunas áreas en las que se puede postular, pero quiere que le puedan informar, para transmitir esto a las entidades respectivas, municipios u otros, para saber qué fondos hay, cuál es la envergadura, y como se puede hacer llegar a la región de manera más rápida, por lo menos no tiene información de ello, y le gustaría que en una sesión de presupuesto informar sobre esa materia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, Habiendo dado término al objetivo de la sesión, da por finalizada siendo las 17.15 hrs.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 26.04.2017

ACUERDO N° 01:

SE ACUERDA POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR LA SIGUIENTE ACTA:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 07 DE FECHA 05/04/2017.**

A FAVOR: ÁLVAREZ, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS ARMSTRONG; GUTIERREZ.

ACUERDO N° 02:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "ADQUISICIÓN MOTONIVELADORA Y RODILLO COMPACTADOR COMUNA LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 30472837, POR UN MONTO TOTAL M\$278.939.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA REGIONAL – ACTIVO NO FINANCIERO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 03:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN CAMINOS BÁSICOS RUTAS P-520, P-550 Y OTRA, PROV. ARAUCO", CÓDIGO BIP 30438673, POR UN MONTO TOTAL M\$2.119.071.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – CONSERVACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE LA INICIATIVA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CARTERA DEL CONVENIO DE PROGRAMACIÓN DE CAMINOS BÁSICOS.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 04:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO PASEO PEATONAL Y RECUPERACIÓN URBANA SECTOR E. RAMÍREZ", COMUNA DE CURANILAHUE, CÓDIGO BIP 30271473, POR UN MONTO TOTAL M\$41.126.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 05:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN SANEAMIENTO SANITARIO INTEGRAL SECTOR EL PINAR, ARAUCO", COMUNA DE ARAUCO, CÓDIGO BIP 30002482, POR UN MONTO TOTAL M\$2.777.508.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA EN LA CARTERA DEL PLAN ZONA DE REZAGO ARAUCO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 06:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CARTERA DE INICIATIVAS RECOMENDADAS TÉCNICAMENTE DEL FONDO REGIONAL DE INICIATIVA LOCAL FRIL TRADICIONAL Y DE CONVERGENCIA DELA PROV. DE ARAUCO, SEGÚN SE INDICA:
FRIL TRADICIONAL

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	LINEA PRESUP.	LINEA	ESTADO INICIATIVA
30466052-0	Arauco	Arauco	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA MIRAMAR, ARAUCO VILLA COMUNA DE	45.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS

30457272-0	Arauco	Curanilahue	REPOSICION DEPORTIVO BARRABASES, CURANILAHUE	SEDE	54.938	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30482402-0	Arauco	Lebu	CONSTRUCCION PEATONALES SECTORES, LEBU	REFUGIOS DIVERSOS	49.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30482620-0	Arauco	Lebu	CONSTRUCCION MULTICANCHA ESMERALDA		59.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	
30458274-0	Arauco	Tirúa	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL PONOTRO, TIRUA	SOLAR	60.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
30458275-0	Arauco	Tirúa	CONSTRUCCION ALUMBRADO VIAL MANQUECHE, TIRUA	SOLAR	60.000	TRADICIONAL	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL	RS
TOTAL					327.938			

FRIL CONVERGENCIA

BIP	PROVINCIA	COMUNA	NOMBRE INICIATIVA	MONTO (M\$)	TIPO	LINEA PRESUP.	ESTADO INICIAT.
3036752-5-0	Arauco	Arauco	CONSTRUCCION PLAZOLETA POB. SAN SEBASTIAN DE LLICO, COMUNA DE ARAUCO	60.000	PROVINCIA DE ARAUCO - FRIL (CONVERGENCIA)	DESARROLLO URBANO	RS
TOTAL				60.000			

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 07:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR CORRECCIÓN DE CERTIFICADOS CORE DE APROBACIÓN DE INICIATIVAS FRIL N° 5132, 5065 Y 5113 DE FECHAS 27.12.2016, 20.10.2016 Y 12.12.2016 RESPECTIVAMENTE, SEGÚN SE INDICA:

LAS CORRECCIONES EN DETALLE SON:

CERT. CORE	DETALLE A CORREGIR	DICE	DEBE DECIR
5132	Nombre iniciativa BIP: 30459205	HABILITACIÓN UNIDAD DE CUIDADO DE HERIDAS AVANZADA.	CONSTRUCCION CENTRO COMUNAL DE TRATAMIENTO DE HERIDAS SAN PEDRO DE L.
5132	Monto iniciativa BIP: 30459133 CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO SECTOR PUENTE ÑUBLE, SAN NICOLAS	M\$ 59.850	M\$ 59.851
5132	Monto iniciativa BIP: 30459162 MEJORAMIENTO SEDE CAZA Y PESCA, COMUNA DE QUIRIHUE	M\$ 39.989	M\$ 39.988
5132	Monto iniciativa BIP: 30459523 CONSTRUCCION SEDE JJVV LOS JUNQUILLOS, SANTA BARBARA	M\$ 59.809	M\$ 59.996
5065	Nombre y Monto iniciativa BIP: 30380522	MEJORAMIENTO ACCESO- JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA M\$ 44.449	CONSTRUCCION ACCESO- JUEGOS INFANTILES CALLE COSTANERA NORTE, LAJA M\$ 51.822
5113	Nombre iniciativa BIP: 30459210	REPOSICION SEDE SOCIAL RUCA RAQUI, LEBU	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL RUCA RAQUI, LEBU

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 08:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "DIAGNÓSTICO PLAN MAESTRO AGUAS LLUVIAS CUATRO COMUNAS PROV. ARAUCO", CÓDIGO BIP 30364424, POR UN MONTO TOTAL DE M\$658.683.- CON

CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO- ESTUDIO BÁSICO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, BADILLA, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ABSTENCIÓN: CONSEJEROS AVILA; SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N° 09:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN LICEO B-55 COMUNA DE LOS ALAMOS", CÓDIGO BIP 20178698, POR UN MONTO TOTAL DE M\$4.706.715.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO- TRANSFERENCIA A PÚBLICOS DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 10:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA LA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO "REPOSICIÓN LICEO FRESIA MULLER, LEBU", COMUNA DE LEBU, CÓDIGO BIP 30255973, POR UN MONTO TOTAL DE M\$260.934.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 11:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSERVACIÓN 09 RECINTOS DEPORTIVOS ESCOLARES, COMUNA DE TIRÚA", CÓDIGO BIP 30409824, POR UN MONTO TOTAL DE M\$601.574.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO- CONSERVACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA EN LA CARTERA DE LA PROVISIÓN DE CONVERGENCIA DE LA ZONA DE ARAUCO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

*****VOTACIÓN QUE CONSIGNA PRONUNCIAMIENTO FAVORABLE DEL CONSEJERO SANTIBÁÑEZ, QUIEN VOTA A MANO ALZADA, DEBIDO A DESPERFECTO TÉCNICO DE TECLERA ELECTRÓNICA.**

ACUERDO N° 12:

SE ACUERDA POR POR 23 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR DISTRIBUCIÓN DIRECTA DE RECURSOS DEL FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD - FIC 2017, SEGÚN LA SIGUIENTE DISTRIBUCIÓN:

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2017

FONDO DE INNOVACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD - FIC

REGIÓN DEL BIOBIO

ÍTEM	AGENCIA EJECUTORA	NOMBRE PROGRAMA	MONTO 2017 (M\$)	MONTO 2018 (M\$)
Asignación Presupuestaria			2.577.999	
	Arrastre		1.433.466	
Asignaciones Directas			528.000	352.000
	Comité Desarrollo Productivo	Difusión Programa de Fortalecimiento a la Cultura del Emprendimiento y la Innovación.	130.000	60.000
	Corporación Desarrollo Regional de	Estudio hacia una política de Internacionalización de la Región del Biobío para su inserción en redes globales de innovación.	65.000	15.000
	Corporación Desarrollo Regional de	Investigación para la Gestión del conocimiento del Ecosistema de Fomento Productivo e Innovación.	133.000	57.000

	CONICYT	Programa Transferencia Fortalecimiento de Capital Social en temas de Ciencia, Tecnología e Innovación.	200.000	220.000
	Concurso Regional		616.533	

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, CAUTIVO, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
 ABSTENCIÓN: CONSEJEROS BENITEZ, FUENTES.

ACUERDO N° 13:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS A FAVOR Y 02 ABSTENCIONES APROBAR CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LAS INICIATIVAS QUE SERÁN PRESENTADAS AL CONCURSO REGIONAL FIC 2017, SEGÚN SE INDICA:

a) DOS REPRESENTANTES DEL SECTOR EMPRESARIAL:

- ELIZABETH GÓMEZ RUIZ, PRESIDENTA CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN Y EL COMERCIO DE CONCEPCIÓN.
- JOSÉ MIGUEL STEGMAIER SCHMIDLIN, PRESIDENTE SOCABÍO, CORBIOBIO, CODESSER.

b) DOS REPRESENTANTES DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DEL GOBIERNO REGIONAL:

- VÍCTOR TORRES JARA, COORDINADOR REGIONAL FIC-GORE BIOBÍO.
- RODRIGO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, COORDINADOR REGIONAL FOMENTO PRODUCTIVO – GORE BIOBÍO.

A FAVOR: ÁLVAREZ, ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, CAUTIVO, DÍAZ, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.
 ABSTENCIÓN: CONSEJEROS BENITEZ, FUENTES.

ACUERDO N° 14:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD APROBAR RECURSOS PARA EL PROYECTO “NORMALIZACIÓN RED ELÉCTRICA SECTOR HORCONES, LOS PATOS, CONUMO, OTROS”, CÓDIGO BIP 30385524, POR UN MONTO TOTAL DE M\$377.076.- CON CARGO A LA LÍNEA PRESUPUESTARIA PROVINCIA DE ARAUCO – PROYECTO MIDESO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES FNDR. CABE SEÑALAR QUE ESTA INICIATIVA SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CARTERA DE LA PROVISIÓN DE ENERGIZACIÓN (PER).

A FAVOR: ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

ACUERDO N° 15:

SE ACUERDA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 06 VOTOS EN CONTRA ACORDAR LOS DÍAS DE COMISIONES Y SESIONES NORMALES EN EL MES DE MAYO 09 Y 10; 23 Y 24, RETOMANDO EN JUNIO LA NORMALIDAD DE LA PRIMERA Y TERCERA SEMANA DEL MES.

A FAVOR: ÁLVAREZ, BENITEZ, CAUTIVO, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MELITA, MIRANDA, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJEROS ARMSTRONG, AVILA, BADILLA, DÍAZ, FUENTES, SANTIBÁÑEZ.

ACUERDO N° 16:

SE ACUERDA POR 22 VOTOS EN CONTRA, 1 VOTO EN CONTRA Y 01 ABSTENCIÓN SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS CON TODOS SUS ANEXOS (1, 2 Y 3) CONTENIDOS AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.

A FAVOR: ÁLVAREZ, AVILA, BADILLA, BELLOY, BENITEZ, CAUTIVO, DÍAZ, FUENTES, GUTIERREZ, JARA, LARA, LYNCH, JORGE LÓPEZ, JUAN LÓPEZ, MORALES, MUÑOZ, RIQUELME, SALAS, SANTIBÁÑEZ, SEPÚLVEDA, WEISSE, YÁÑEZ.

CONTRA: CONSEJERO ARMSTRONG.

ABSTENCIÓN: CONSEJERO MIRANDA.



RESUMEN DE SOLICITUDES SESION ORDINARIA N° 08 DE FECHA 26.04.2017

1.- EN COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, TURISMO Y ENERGÍA, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. JAVIER BELLOY MERINO:

- SE REITERA SOLICITUD AL EJECUTIVO QUE INFORME SOBRE SITUACIÓN DE PROYECTO PAMMA CARBÓN.

2.- EN COMISIÓN DE GOBIERNO, A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. HERNÁN ÁLVAREZ ROMÁN:

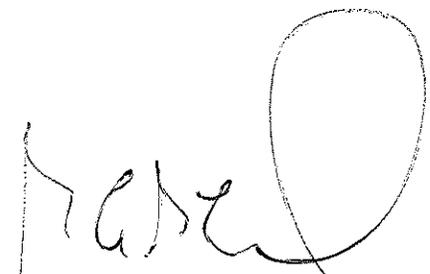
- SE REQUIERE INFORME JURÍDICO:
 - ✓ RESPECTO A LA LEGALIDAD EN UNA ACTIVIDAD PÚBLICA REALIZADA POR EL CONSEJERO JAVIER BELLOY, DONDE SE HIZO ENTREGA DE ALGUNOS CALENDARIOS, SOBRE PROPAGANDA POLÍTICA.
 - ✓ SOBRE SI EXISTE IMPEDIMENTO QUE CONSEJEROS QUE REPRESENTAN A OTRA PROVINCIA PARTICIPEN EN ACTIVIDADES DE UNA PROVINCIA DE LA CUAL NO FUE ELEGIDO.

3.- EN VARIOS:

- MEDIANTE EL CONSEJERO REGIONAL SR. EMILIO ARMSTRONG SOTO:
 - ✓ REITERA SOLICITUD:
 - SE REITERA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO A LA CORPORACIÓN DEL TEATRO REGIONAL.
 - INFORME JURÍDICO RESPECTO A QUE SI SE DEBE ABSTENER O INHABILITARSE EN AQUELLAS MATERIAS QUE DIGAN RELACIÓN CON LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN, DEBIDO A QUE SU PADRE ES RECIENTEMENTE CONCEJAL, Y QUÉ ACCIONES DEBE TOMAR DESDE QUE ASUME A LA FECHA. SOLICITADO ANTERIORMENTE MEDIANTE ORD. CORE N° 118/2017.
- MEDIANTE LA CONSEJERA REGIONAL SRA. FLOR WEISSE NOVOA:
 - ✓ INFORMACIÓN SOBRE LOS RECURSOS DEL FONDO ESPEJO TRANSANTIAGO, MONTOS, CÓMO OPERA, DISTRIBUCIÓN, ENTRE OTRAS MATERIAS.

* La presente acta ha sido aprobada en la sesión N° 09 de fecha 10 de mayo del 2017


HUGO CAUTIVO BALTIERRA
PRESIDENTE DEL CONSEJO


JOANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE